

San José, 26 de febrero de 2021
DGN-CIR-0005-2021

Señores (as)
Ministros (as) de Gobierno
Poder Ejecutivo

Presidentes
Corte Suprema de Justicia
Tribunal Supremo de Elecciones
Asamblea Legislativa

Contralora General de la República
Defensora de los Habitantes de la República

Asunto: Informe de Resultados Físicos de los Programas Ejecutados del Ejercicio Económico 2020

Estimados (as) señores (as):


En cumplimiento de los artículos 32, 55 y 56 de la Ley 8131, Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos (LAFRPP), los artículos 73 y siguientes de su Reglamento, le informo que la Dirección General de Presupuesto Nacional elaboró los informes de Evaluación Anual de la Gestión Presupuestaria del Ejercicio Económico 2020 de las entidades que conforman el Presupuesto de la República, con base en la información remitida por su representada.

Según el análisis realizado por esta Dirección, los informes contienen observaciones, recomendaciones y en los casos que corresponde, se incluyen disposiciones que deben ser consideradas con el propósito de mejorar la gestión institucional y por consiguiente la prestación de los bienes y servicios orientados a satisfacer las necesidades de la población.

El informe está disponible en la página web del Ministerio de Hacienda en la siguiente dirección electrónica: <https://www.hacienda.go.cr/contenido/16257-informe-de-evaluacion-anual-2020>.

Atentamente,

José Luis Araya Alpízar
Director General a.i.

 Unidades Financieras Institucionales
Unidades de Planificación Institucionales
Funcionarios Dirección General de Presupuesto Nacional.

Elaborado por: Erick Rojas Villalobos, Analista, Unidad de Gestión Presupuestaria Dirección General de Presupuesto Nacional	Revisado por: María Lourdes Jaén Calderón, Comisión de Evaluación Dirección General de Presupuesto Nacional	Revisado por: Isabel León Solís, Comisión de Evaluación Dirección General de Presupuesto Nacional